



## CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA

Prot. N° 018/2025

### **Comunicado al concluir la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Uruguay**

Los doscientos años de la devoción a la Virgen de los Treinta y Tres, patrona del Uruguay, fueron celebrados en su santuario, en la ciudad de Florida, con una gran peregrinación nacional que se realizó el domingo 9 de noviembre.

En un clima de fe y alegría, una multitud de fieles laicos, personas consagradas, diáconos y sacerdotes llegados aún desde los lugares más lejanos del país, junto con los obispos, celebraron una Misa presidida por el Cardenal Daniel Sturla.

Al comienzo de la celebración el Nuncio Apostólico en el Uruguay, Mons. Gianfranco Gallone, leyó un cálido saludo del Papa León XIV y anunció que se espera concretar una fecha para la visita del Santo Padre, muy posiblemente el año próximo.

La jornada continuó con distintos momentos de oración y encuentro de los peregrinos culminando con una procesión desde el parque de la Piedra Alta hasta la Catedral.

Los Obispos se encontraban ya reunidos en asamblea desde el miércoles 5. Ese día tuvieron una mañana de retiro, orientada por Mons. Alberto Sanguinetti, en torno a la devoción a la patrona del Uruguay.

Por la tarde, los obispos tuvieron un tiempo para compartir fraternalmente sus vivencias y luego comenzaron a tratar algunos de los asuntos que los habían convocado.

El jueves se recibió al Sr. Nuncio, con quien se habló de la preparación de la visita *Ad Limina*, que periódicamente hacen los Obispos a la Santa Sede, programada para septiembre de 2026, así como de la preparación de la visita del Papa al Uruguay.

Los Obispos lamentaron la reciente aprobación de la ley de eutanasia, que es un paso más en la cultura de la muerte y del descarte. Se recibió al Dr. Álvaro Vázquez Delgado, quien hizo un clarificador aporte sobre las consecuencias de la ley. A los Obispos les preocupa especialmente la indefensión a la que la ley expone al personal de la salud. Se espera que la reglamentación considere esos aspectos y la libertad de conciencia de todas las personas que queden involucradas.

Otro momento de reflexión estuvo centrado en la cultura secularizada del Uruguay y su incidencia hacia el interior de la Iglesia.

Distintas áreas de pastoral fueron presentando sus informes a lo largo de los días:

- el Departamento de Catequesis está abocado a la preparación de un congreso nacional de Catequesis para 2027;



## CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA

- la Animación Bíblica de la Pastoral presentó el curso programado del 2 al 5 de febrero, sobre las cartas de San Pablo, que será dictado por el P. Fidel Oñoro;
- el Departamento de Liturgia anunció la publicación de una nueva edición del subsidio de Semana Santa;
- el Departamento de Pastoral Social – Cáritas ofreció un amplio informe de sus actividades y su calendario para el año próximo;
- la Comisión Nacional para la Prevención de Abusos, protección de menores y adultos vulnerables y promoción de una cultura del cuidado compartió su informe anual;
- presentaron también informes el Departamento de Vocaciones y Ministerios y la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil.

Fue aprobada la creación del Instituto de Ciencias Religiosas dentro de la Facultad de Teología del Uruguay, un paso hacia la aprobación de la Santa Sede.

El lunes 10 los Obispos recibieron a los vicarios pastorales de sus respectivas diócesis. La jornada se dedicó a trabajar sobre la etapa de implementación del Sínodo sobre la sinodalidad, es decir, sobre la forma de concretar en nuestro medio las conclusiones de ese gran esfuerzo de toda la Iglesia, iniciado en 2023, y prepararnos a las siguientes etapas.

Mons. Bodeant, que participó recientemente en el Jubileo de los equipos sinodales, trajo la palabra del Papa León XIV durante el evento, recordando que el objetivo del Sínodo es ayudar a la Iglesia a crecer en comunión, participación y, sobre todo, en la misión de anunciar el Evangelio.

En su reflexión, los Obispos y los vicarios consideraron la importancia de una mayor formación en los fundamentos y en la espiritualidad de la sinodalidad.

Como conclusión los Obispos decidieron mantener las Orientaciones Pastorales vigentes desde 2021, poniendo énfasis en la Orientación II:

*Fortalecer la vida y los procesos comunitarios, generando y promoviendo en nuestras comunidades la cultura del encuentro, buscando crecer en sinodalidad.*

A lo largo del año próximo, se procurará trabajar en las comunidades en la formación y la espiritualidad, también en relación con la visita del Santo Padre.

Florida, 11 de noviembre de 2025.